

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 568/21 RGEF 4974

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnáiz, Director General de Infraestructuras Sanitarias, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Adjudicación del Concurso de Proyectos con intervención de jurado, para la contratación de los proyectos y dirección de las obras de reforma integral del complejo Hospitalario Universitario La Paz, con número de expediente P.5/2019 y referencia 2790653. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Expte: C 568/21 RGEF 4974 y RGEF 5103/21

Objeto: De la Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando corrección de errores en la Comparecencia C 568/21 RGEF 4974.

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito de solicitud de corrección de errores RGEF 5103/21, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES